

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

35739 *Resolución de la Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de la formalización del contrato de arrendamiento con opción a compra de "Angiógrafo digital neurovascular biplano y una sala híbrida para procedimientos estructurales y hemodinámica para los Servicios de Radiología y Cardiología del Hospital Universitario Ramón y Cajal".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, del Servicio Madrileño de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Especializada del Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2016000004
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Contratación del arrendamiento con opción a compra de "Angiógrafo digital neurovascular biplano y una sala híbrida para procedimientos estructurales y hemodinámica para los Servicios de Radiología y Cardiología del Hospital Universitario Ramón y Cajal".
 - c) Lote: 2 lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33123220-6.
 - e) Acuerdo marco: No procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletines Oficiales.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 05/04/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 2.066.115,70.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.066.115,70 euros. Importe total: 2.500.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20/06/2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13/07/2016.
 - c) Contratista: Philips Ibérica, S.A.U. (A28017143).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.065.115,70 euros. Importe total: 2.498.790,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Habiendo resultado ser la única empresa que se ajusta a las prescripciones técnicas establecidas y no exceder el presupuesto base de licitación fijado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este procedimiento, considerándose económicamente ventajosa.

Madrid, 14 de julio de 2016.- El Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal del Servicio Madrileño de la Salud.

ID: A160045683-1